

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.
 En Girona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs., 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
 ADMINISTRACION.
 Calle de la Zapatería vieja n.º 4. Principal.
 PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redacción y administración de este periódico.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Insértese ó nó, no se devuelve ninguna original.
 Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular.—La insurreccion carlista de una parte, y la actitud rebelde en que se han colocado varias provincias, ensalzando una bandera que es incompatible con el principio de la unidad nacional de otra, afectan tan hondamente al orden público y colocan al país en una situación tal, que el Gobierno de la república ha juzgado como el primero y el mas urgente de sus deberes adoptar una aptitud enérgica que reprima con severidad á los unos, castigue con rigor á los otros y procure devolver al país su tranquilidad perdida, á todos los intereses sociales confianza, á la ley el respeto que se le debe, y las instituciones toda la autoridad que han recibido del voto de los pueblos.

V. S. no desconoce este deber, y sin duda alguna se ha aprestado desde el primer momento á secundarlo sin debilidades ni complacencias que serian criminales en los momentos de angustia porque atraviesa la patria. V. S. no desconoce que dotado el país de leyes bastantes á hacer que se respete el derecho de los ciudadanos y las prerogativas de la autoridad, los delegados del Gobierno no necesitan instrucciones de ningún género para emplear toda su fuerza en que aquellas se cumplan inflexiblemente. V. S. no desconoce esta verdad, porque V. S. no puede ignorar la mas elemental de las obligaciones ajenas á su importante cargo. El Gobierno de la república lo sabe, y no es su propósito, al dirigirse á V. S., el de recordarle lo que no puede haber olvidado un solo instante; pero piensa el Gobierno, pero piensa especialmente el ministro de la Gobernacion que al hacerse cargo del departamento que le está confiado, debe afirmar aquellos deberes á fin de que no exista ni la menor sombra de duda respecto de sus leales intenciones.

El Gobierno de la república, pues, entiende que V. S. tiene en el cumplimiento estricto de las leyes una regla clara y exacta á que sujetarse en todos los casos. Fuera de ellas, ya sea adoptando una interpretación favorable ó contraria á su sentido, V. S. encontrará obstáculos insuperables y hasta invencibles.

Dentro de ellas, no solo será fácil á V. S. mantener en esa provincia los acuerdos de las Cortes Constituyentes y las decisiones de este Gobierno, sino que podrá contar desde luego con todo el apoyo moral y material que pueda prestarle el Poder Ejecutivo, quien al mismo tiempo está dispuesto á no tolerar que las autoridades que le representan y en las que tiene depositada su confianza, fallen en lo mas mínimo á los altos deberes que les imponen su cargo y la situación del país.

V. S. ha podido conocer por los actos del Gobierno hasta que punto ha de ser inexorable en exigir á sus delegados rigidez y escrupulosidad en cuanto á la práctica de las obligaciones que les competen, como no ha tolerado hasta aqui las debilidades de algunos gobernadores y la incalificable complicidad de otros con los elementos que bajo cualquier bandera han tratado de perturbar el país, menos lo tolerará en adelante, siendo garantía eficaz y segura de este propósito el saludable riger con que hasta ahora procedió el Gabinete.

Desde este punto de vista, por tanto, si, lo que seria lamentable, ocurrieran en la localidad en que V. S. manda perturbaciones del orden público, cualesquiera que fueran los fines que las produjeran, V. S. debe dedicarse, empleando todos los medios de que disponga, á restablecer el imperio menoscabado de la ley; que su restablecimiento inmediato es la

primera garantía y la primera condicion del orden público y su dominio sobre todas las pasiones, y sobre todas las voluntades, es, en un país, regido por instituciones democráticas, la única base del derecho y de la libertad.

Para llevar á cabo este propósito, el Gobierno de la república dispone de todos los medios necesarios, y celoso en el cumplimiento de sus deberes, y fuerte con el apoyo de las Cortes y de la opinion, no vacilará en emplearlos conforme lo aconsejen la circunstancias y las necesidades del país. Igual conducta debe seguir V. S. con los que las leyes ponen en su alcance, teniendo en cuenta, no solo el auxilio que pueden prestarle las fuerzas militares de ese distrito, sino tambien aquellas otras que directamente dependen de V. S., ó que estan á las órdenes de los alcaldes y han de utilizarse siempre como fuese oportuno hacerlo.

En este caso se encuentran los voluntarios de la república, á quienes anima en la mayoría de las provincias el deseo de realizar esfuerzos desinteresados y patrióticos en defensa de las instituciones que la nación se ha dado. Si aun cooperando este cuerpo popular al restablecimiento del orden y á la extincion de la guerra civil necesitara V. S. mayores medios, no debe olvidar que las Cortes han autorizado por un acuerdo reciente á las diputaciones provinciales para formar milicias y levantar recursos, y que este acuerdo coloca á V. S. en el caso de contar con una nueva fuerza entre las muchas de que dispone.

El Gobierno de la república excita por último la atención de V. S. respecto al cuerpo de la Guardia civil, que como dependiente directo de su autoridad y por las especiales condiciones que le distinguen, constituye acaso el elemento de acción mas poderoso de que V. S. habrá de disponer. Hartas pruebas tiene dadas ese cuerpo de sus levantados sentimientos y de la severidad del culto que en su seno se presta á los principios del honor militar; hartas pruebas tiene dadas, y si necesario fuera que una mas acrisolase el nunca desmentido patriotismo que le anima, el hecho llevado á cabo hace muy pocos días por el ex coronel D. Cayetano Freixa y Puig, la ofrece.

Este jefe intentó seducir á la fuerza de su mando y arrastrarla al campo carlista. Engañada, le siguió al principio; pero al conocer los móviles que inspiraban á su ex-coronel, hubo de abandonarle volviendo á donde su lealtad y sus banderas le mandaban, y desde allí á reclamar del Gobierno un puesto de honor y de peligro. Esta laudable conducta revela el inmejorable espíritu que domina en aquel cuerpo benemérito, permite confiar en que la autoridad encontrará en él un firmísimo apoyo, é inspira al Gobierno la creencia de que la conducta desleal del ex coronel Freixa no ha de encontrar imitadores, ni la Guardia civil quien olvide de nuevo sus honrosísimos antecedentes.

Puede y debe V. S. por tanto utilizar sus servicios con entera confianza, que haciéndolo así y empleando todos los otros recursos puestos á su alcance, el Gobierno no duda de que V. S. podrá mantener el orden en esa provincia, ó restablecerlo en el triste caso de que se altere.

Con la ley por regla inflexible; con los medios que de la misma nacen y que en esta circular se enumeran, y con el propósito firme é invariable que existe en el ministerio y que debe existir en V. S., de hacer respetar aquella y de utilizar estos con todo el rigor y con toda la severidad que hagan necesarios las circunstancias, el Gobierno no duda que su tarea será menos difícil, y que podrá en un período breve contemplar restaurada la tranquilidad del país, la patria lejos de todo peligro y el orden y la libertad,

y la república federal aseguradas, de acuerdo con el deseo de los pueblos y con el voto de las Cortes Constituyentes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de Julio de 1873.—Maisonave.—Señor gobernador civil de la provincia de...

GERONA 30 DE JULIO DE 1873.

SE TUERCE.

La opinion pública que recibió al actual ministerio con aplausos y con muestras nada disimuladas de esperanza, vá perdiendo las ilusiones que el Sr. Salmeron le hizo concebir, con la amargura por aditamento de que detrás de Salmeron no sabe ya que pueda venir favorable á la paz y al orden, á la libertad y á la patria.

El ministerio que preside dicho Señor, única esperanza de la España sensata y liberal, se tuerce, se desvia, se separa de su programa tan aplaudido como digno de ponerse en planta, y al suceder esto, todos los elementos liberales que en la libertad y con la libertad quieren la tranquilidad y la paz necesarias al bienestar nacional y á la buena armonia de los intereses sociales, se entregan de nuevo á la desesperacion, lamentan el que aquí nada ni nadie tenga el suficiente criterio para sostener lo que dice ni el suficiente valor de cumplir lo ofrecido en bien del pueblo honrado y trabajador, y solo salgan desengaños de tanta esperanza concebida y males efectivos de tantas promesas frustradas.

Convencido el gabinete Salmeron de que en España faltaba energía, dura represion y castigo inexorable, anunció al ocupar el poder que la ley seria su norma, el orden y la libertad su norte y el escarmiento de los culpables su única contemplacion; al esto decir, todos nos agrupamos en torno del Sr. Salmeron; los partidos liberales no republicanos suspendieron sus ataques; la prensa aplaudió francamente el programa; la opinion pública se colocó junto al ministerio observando todos sus actos sin parpaguear como suele decirse y todos los enemigos de la república que hoy son los del orden y los de la libertad, todos temblaron un momento, porque en honor á la verdad, los primeros pasos del ministerio actual fueron acertados, enérgicos y productores en el verdadero sentido de la palabra. Pero cuando la opinion estaba alborozada, los partidos aplaudian, las clases conservadoras manifestaban su complacencia y todos felicitábamos tales primeras medidas, miramos estupefactos que ese mismo gobierno cede como si se arrepintiera de su anterior conducta, y en vez de seguir adelante con su brillante apostura y temible continente derecho al objetivo del orden, tuerce la ruta, desviase de la línea recta para engolfarse en las tortuosidades de las complacencias y transacciones, sin mirar que lo primero le conducía á la gloria y lo segundo solo puede llevarle á la im-

potencia y lo que es mas sensible, al ridículo.

Prueba de lo que decimos, es la de que los asesinos del coronel Martinez todavía no han espiado su delito, que el ejército sigue siendo un conjunto de oficiales y jefes puestos á las órdenes de los soldados desmoralizados, que Galvez el de Cartajena y Santamaría el conspirador, despues de presos han sido puestos en libertad y para no ser difusos, basta, para ver que el gobierno pierde las fuerzas de su cacareada virilidad, leer la prensa de Madrid y comprender que el Sr. Salmeron que tan decidido estaba hace unos dias á no transijir con los revoltosos, con los revoltosos transije al entrar en condiciones con una minoría de las Cortes tan desacreditada como impotente dentro y fuera de aquel recinto, pues solo á la impunidad en que quedan los delinquentes se debe este estado anárquico en que vivimos, y esos escándalos y desórdenes diarios que nos han colocado á la altura misma en que están colocadas las tribus africanas.

Con todo, todavía nos queda un átomo de esperanza, y aunque Dios parece que nos ha dejado de su mano, aun creemos que está á tiempo el Gobierno de hacer, como ahora se dicen, orden y patria, que es lo que nos tiene ofrecido; y esto no se consigue con paliativos, transacciones y debilidades, sino con energía, castigo y hasta crueldad si es necesario, porque á grandes males grandes remedios y el mal que aqueja á esta nacion no se cura con calmantes sino con el bisturí y la cauterización.

Se tuerce el gobierno, pero todavía está á tiempo si quiere salvar la república, la nacion y la libertad: entre de lleno en la vía de la represion; castigue á todo el que á la ley falte pronta y terriblemente; haga escarmientos ejemplares, caiga quien caiga, porque de lo contrario esto se vá como decia Aparici y se vá estrepitosamente para dejar detrás de sí una sangrienta hecatombe primero, y una horrorosa tiranía mas tarde.

El gobierno se tuerce, la opinion pierde de nuevo su animacion y esperanzas, y los insensatos cobran ánimo otra vez. ¿Qué hacer?

VALENCIA.

Referente á los sucesos que tienen lugar en aquella capital, solo en un colega de Barcelona encontramos lo siguiente:

«Han llegado á esta ciudad en el vapor «Pizarro» algunos pasajeros salidos de Valencia á las cuatro de la tarde del domingo. Hé aquí las noticias que nos han suministrado:

«El sábado á las tres y media de la madrugada la ciudad permanecia aprestada para la defensa. A esta hora entraron las avanzadas del señor Martinez Campos por la Puerta de San Vicente. Comonian las avanzadas fuerzas de la guardia civil y carabineros. Se dispararon varias descargas, pero el fuego no fué continuo, si bien duró hasta las ocho. De esta refriega resultaron 3 carabineros muertos y 3 heridos. El pueblo tuvo tambien algunas bajas. Viendo la tropa que el reconocimiento les era desfavorable, se retiraron las tropas sin haber podido penetrar en el interior de la calle de San Vicente.

Cuando los pasajeros que nos suministran estas noticias salieron de Valencia, no se habia roto otra vez el fuego. Añádenos que tres compañías de Galicia con la música se pasaron á los sublevados. Dentro de la ciudad hay de 15 á 18 batallones de milicia, siete de Valencia y los restantes de los alrededores, incluso alguno de Castellon. En el portal del Real hay una barricada artillada y lo mismo en los demás portales. La Plaza de Toros tambien estaba artillada.

La ciudad toda estaba erizada de barricadas y aprestada á una resistencia tenaz. Las tropas de Martinez Campos se hallaban en Catarroja á unas dos horas en la carretera de Alicante.

Dentro de Valencia están el Euguerino, Felia y Gastaldo.

El domingo se fusiló en el mercado á un individuo que habia robado una col.

Los sublevados son además dueños del polvorin y entran continuamente carretadas de municiones. Estas son las noticias que hemos podido adquirir por los atudidos viajeros.»

ANDALUCÍA.

Hoy hemos recibido periódicos de Sevilla que no alcanzan sino al miércoles 23. Apesar de su excesivo atraso, no podemos menos de extractar lo mas importante que contengan por la casi absoluta carencia de noticias de Sevilla y Cádiz que hasta ahora hemos tenido.

Con motivo de haber circulado en Sevilla los rumores de que en San Fernando y Jerez habia habido serias colisiones entre la tropa y los voluntarios, parece que el lunes habian salido varios pelotones de voluntarios sevillanos á auxiliar á los de aquellas ciudades.

El lunes se hallaba cortada la línea férrea hácia Lebrija, no circulando trenes sino hasta aquel punto é ignorándose si la cortadura fué causada por las tropas ó los sublevados.

Desde el sábado no se veia mas que voluntarios armados por las calles de Sevilla, que ocupaban tambien la casa-ayuntamiento, habiendo acudido de los pueblos próximos algunos pelotones que fueron alojados en las casas particulares.

El miércoles debió organizarse definitivamente la asociacion benéfica de la Cruz roja.

Ha habido visitas domiciliarias para recoger armas, no respetándose á las tiendas de armas ni á las de propiedad del conocido republicano Sr. Calzada, y parece que se habian expedido, segun el *Español*, contribuciones de 20 ó 25 duros á algunos particulares para allegar recursos.

A dicho colega han asegurado que al desembarcar en San Fernando el Sr. La Rosa, gobernador fugitivo de Sevilla, á tiempo que se batian las tropas de marina con los voluntarios, quedó muerto de varios disparos.

El lunes por la noche se circuló en Sevilla un «Boletín revolucionario» que decia: «La junta revolucionaria de esta ciudad ha recibido el siguiente parte telegráfico de Cádiz en el que se le participa que Salvoechea al frente de decididas fuerzas republicanas, ha conseguido penetrar en la Isla, y hacer retroceder á las tropas insurrectas hasta meterse en la Carraca: estos esparcidos se cree entregarán las armas.»

IMPORTANTE. — De Jerez se tienen noticias que los insurrectos enterados de la derrota de la Isla, se apresuran á abandonar la ciudad, habiéndolo hecho ya, y hoy se encuentran refugiados en el Cuervo; pero los valientes republicanos de Cádiz y la columna que salió anoche de esta las circunvalan de cerca para intimarles la rendicion.»

— Segun la *Andalucía* de Sevilla, habian salido dos columnas de voluntarios para Carmona y Ecija con la mision de evitar la alteracion del orden. El comité de salvacion habia acordado concentrar en Utrera los contingentes de milicia de las Cabezas, Arahal, Paradas y otros pueblos dirigiéndose despues reunidos á Lebrija. Todos los pueblos de la provincia se habian adherido al movimiento separatista de Sevilla. Habíase nombrado un jurado especial para los delitos *extraordinarios* que se cometiesen escudados sus autores en las circunstancias actuales. El diputado provincial Sr. Camargo, fué nombrado delegado especial, asumiendo las atribuciones de gobernador civil, y secretario de éste el ciudadano Selvas.

La emigracion ha sido extraordinaria.

Una columna de voluntarios salió el domingo de Cádiz para batir á las tropas de Jerez en combinacion con la de Sevilla, contando ésta con cuatro piezas. Los jerezanos cortaron las comunicaciones con Cádiz inutilizando la vía por el Puerto de Santa María y con Sevilla por el Cuervo.

El comité de salvacion de Sevilla ha resuelto la cuestion económica de este modo: las rentas de la fábrica de tabacos quedarán íntegras para él, así como las de aduanas y contribuciones.

«En San Fernando, dice la *Andalucía* del 20, el batallon de marina ha abandonado la ciudad y se encaminaba hácia Jerez.»

Segun el *Estado Andaluz* de Sevilla, las fuerzas que de allí marcharon á Jerez fueron unos 100 vo-

luntarios procedentes de Marchena y unos 300 sevillanos. «Casi todos los jefes del partido republicano de Sevilla, añade, se han marchado á baños.»

Uno de los primeros acuerdos de la junta de Sevilla fué nombrar delegados que saliesen á los principales pueblos de la provincia para destituir los ayuntamientos y nombrar comités adictos.

El capitán general Sr. Loño, se trasladó á la corbeta *Diana*, anclada en Sevilla, que hizo rumbo hácia Sanlúcar.

El único periódico de Cádiz que hemos recibido, la *Soberanía Nacional* del 20, no dice mas que la noche anterior se cruzaron algunos tiros entre los voluntarios y las tropas de la Carraca.

NOTICIAS CARLISTAS.

De La Correspondencia:

«Se espera un considerable desembarco de armas en Santander con destino á los carlistas.»

Nosotros hemos oido, que algunos lores y personajes ingleses católicos, han regalado recientemente á Carlos VII, catorce piezas de artillería y 15 000 fusiles.

— *El Irurac bat* de Bilbao lanza al público estas tremendas acusaciones:

«Lo que está sucediendo en Vizcaya no tiene nombre. Nuestros temores de que la faccion creciera de una manera muy seria, al considerar la ineficacia de las fuerzas no escasas del ejército con que se contaba para batir á las pequeñas partidas ó impedir cuando menos que crecieran, con una activa y bien entendida persecucion, se ha realizado.»

Por Zornoza pasó anteanoche un convoy de 50 carretas segun unos, y 62 segun otros, cargadas de fusiles y municiones, y en el mismo punto se habian reunido con objeto de escoltarlas ó de recibir parte de ese armamento hasta 4.000 facciosos, cifra que creemos exagerada, porque otras noticias dicen no eran mas que 1.200.

Este armamento parece procede de un nuevo desembarco de armas verificado con tanta felicidad como el anterior.»

— Estamos deseando tener pormenores sobre la derrota que ha tenido en Villaro la columna del coronel Costa.

Este coronel fué separado en Navarra del mando de un regimiento, porque el general en jefe no lo creia con la actitud necesaria. Su amigo el general Lagunero se lo llevó á Vizcaya. El coronel Costa, muy aficionado á la populacheria, se encargó de una columna, entró con ella en Bilbao, y allí publicó una estúpida proclama que hizo firmar á tres soldados, proclama en que hablaba de supuestas traiciones y que contenia amenazas contra los oficiales.

Nos dicen además que el coronel Costa no mantenía la disciplina entre sus tropas ni sabia captarse el respeto de sus soldados.

Con estos elementos ¿qué extraño tiene que haya sido derrotado, como han sido derrotadas por los carlistas otras columnas, cuyos jefes apenas servian para mandar media docena de hombres?

— El gobernador militar de Pamplona dice al ministro de la Guerra que á las dos y media de la tarde de anteayer fué atacado el destacamento de Ibero por las facciones reunidas por el pretendiente, con artillería y fusilería, durante el fuego nutrido hasta las ocho de la noche que se retiró el grueso de las facciones hacia Echauri. El destacamento hizo una heroica defensa, causando al enemigo muchas bajas, veintitantos heridos que se han llevado á Orovia. Los carabineros han tenido seis heridos leves y dos graves. Amenazados de ser atacados segunda vez, estando las facciones reunidas en el inmediato pueblo de Echauri, y vistas las malas condiciones de defensa, se han retirado á Pamplona.

El gobernador militar ha mandado instruir expediente para ver si hay razones bastantes que justifiquen dicha retirada.

Las facciones han salido de Echauri en direccion á Salinas de Oro, siendo de presumir vayan sobre Estella.

— La prensa inglesa es la que dá ahora las noticias de D. Carlos. Todos los diarios de Londres han descrito minuciosamente su entrada en España. Segun ellos, la procedió el desembarco de dos expediciones de armas: la una compuesta de una bateria de cañones Armstrong y de cinco mil rifles Allen, y la otra de nueve mil fusiles Remington. *El Daily Te-*

Le graph de Londres dice que la participacion de D. Carlos en la guerra supone una nueva accion eficaz y una marcha sobre Madrid; pues lo demás sería exponer al desprestigio a este joven principe. Pero el mismo diario reconocia no ser ciertas las noticias que los centros carlistas habian hecho circular en Europa sobre la toma de Berga y Puigcerdá, de Estella y Bilbao.

—El cabecilla carlista Rica se presentó anteayer á las cuatro de la mañana en Socobos, Sierra de Segura, con unos cien hombres, y exigió raciones, camisas, alpargatas, y quemó el registro civil. Luego entraron en Feréz y reunieron á los mayores contribuyentes, á quienes exigieron 5.000 reales á cuenta del trimestre de la contribucion, y cobrados, dieron recibo y partieron hacia Hellin.

—El capitán general de Zaragoza dice al ministro de la guerra que el Seco marchó anteayer de las Parras, perseguidos por nuestras columnas. Segun rumores trata de levantarse esta noche una partida entre Daroca y Calatayud.

—La faccion Saavedra, que recorre la provincia de Lugo, fuerte ya de 220 hombres, se interna en la divisoria de Asturias. Se ha levantado otra partida de 50 hombres á dos leguas de Lugo. Se apoderaron de 4.000 reales en San Juan pertenecientes á la administracion.

—Reunidos los vecinos de Zafra, provincia de Badajoz, han decidido rechazar y batir á los carlistas. Han preso á un cura; al cual han cogido papeles importantes, una escopeta y balas, habiendo huido los que le acompañaban.

—Los carlistas, al apoderarse del fuerte de Lizarzága, han quemado los blocaos y se han llevado un cañon con sus municiones.

—El ingeniero militar Sr. Alameda es el encargado de dirigir las fortificaciones que se propone costear el ayuntamiento de Vitoria en las afueras de Campillo y San Miguel.

GACETILLA GENERAL.

Tres días hace que no hemos recibido correo de Valencia, á causa de los sangrientos sucesos que tienen lugar en aquella capital.

—Anteanoche parece que se escaparon del Hospital provincial cuatro presos carlistas que en calidad de enfermos habian pasado á dicho establecimiento. Decíase ayer que con ellos habia desaparecido el cabo de la guardia y el centinela, pero esta version no es cierta por cuanto la guardia habia sido retirada no sabemos á que causa, y solo habia allí un individuo de policia ignoramos con qué mision, puesto que si era la de vigilar á los presos no hay duda que vigiló exquisitamente.

—Ayer martes llegaron á nuestra redaccion los *Boletines Oficiales* correspondientes al 25 y 28 del actual.

No cabe duda de que el servicio del *Boletín* está al polo.

Variedades.

Una de las curiosidades que ha habido que examinar en la revista que en Paris se ha pasado en honor del shah de Persia, ha sido el caballo de éste. Tenia en la cabeza un adorno guarnecido de pedrería. La silla está cubierta tambien de pedrería, en la que se destacan los rubies, y bordada de filigrana de oro. La cola del animal está pasada por una gruesa argolla de oro esmaltada de encarnado y verde. Las alhajas del shah son de un valor fabuloso: las charreteras tienen cada una 60 hileras de 24 brillantes, casi de igual tamaño, ó sean en junto 2.520 piedras. El valor mínimo de cada una es de 1.200 francos: de modo que las dos charreteras valen la friolera de tres millones 24.000 francos.

Pese además el shah un diamante magnífico que, reuniendo las circunstancias de los demás, tiene una especial; la de despedir un olor agradable cuando hay alta temperatura; por ejemplo, en un baile. Estas piedras son muy raras y buscadas por los personajes ricos de Persia; se crian en un sitio cuyo suelo tiene mucho hierro y carbon. El olor que esos diamantes exhalan se parece algo al del ámbar, del incienso y al de la esencia de una planta de aquel país.

—¿Qué tiene Vd., doña Juana?

—Estoy inconsolable.

—Pero ¿por qué?

—Se me ha perdido el guarda-pelo.

—¿Era de oro?

—Nuestro artículo de ayer ha llamado la atención de algunos republicanos de la capital y nos alegramos en extremo, pues las declaraciones allí consignadas estamos dispuestos á cumplirlas en todas sus partes y con estricta sujecion á su espíritu y á su letra.

—El último día del mes pasado habian en el Hospital Provincial 206 enfermos en esta forma; 64 locos y 142 enfermos por otros conceptos.

—Tambien en el Hospicio se contaban 279 albergados y en el departamento de expósitos 681 niños, 654 en lactancia dentro y fuera del establecimiento y 27 destetados.

—A instancias de D. José Antonio Forner se ha incoado expediente en el gobierno civil con objeto de que se le autorice para aprovechar aguas del rio Freser para fuerza motriz de una frágua de batir y laminar hierro y para una fábrica de hilados y tejidos de algodón que piensa construir en la villa de Ribas.

—El siguiente sumario corresponde al n.º 159 del *Momento de la produccion nacional* que acabamos de recibir. —Viena. —Premios. —Rectificacion. —Coolíes. —Proyecto Lesseps. —Tratado de comercio. —El periódico para todos. —El trabajo nacional. —Sofismas económicos. —Ecos libre-cambistas. —Circulacion de mercancías por el Interior. —Revista comercial de la semana. —Bolsa.

—Los carlistas se muestran algo contentos porque no falta gente que se presta á poner en planta sus planes ó á hacerse instrumentos incoscientes suyos para evitar el que la buena armonia reine entre los liberales de esta ciudad.

Su alegría es natural y no nos sorprende. Ellos lo pueden hoy todo.

—El último n.º del *Correo de la Moda*, contiene el siguiente

Sumario. —Daguerra, por Gaspar Nuñez de Arce. —El Santuario de Montserrat, por María del Pilar Sinués de Marco. —Don Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia. —Clemencia, por Isabel Cheix. —La catedral de Córdoba, por Nicasio Alvarez. —La batalla de las Navas, por Francisco de P. Villa-Real y Valdivia. —Historia de un pino, por Angela Grassi. —Explicacion del figurin. —Variedades. —Correspondencia. —Charada.

Grabados. —Daguerra. —Vista de la gran cascada del bosque de Boulogne. —La catedral de Córdoba. —El armiño. —El linco. —La girafa. —Rodaja para sacar patrones.

Correo de Madrid.

El consejo de ministros celebrado anoche duró hasta acerca de las tres de la madrugada, por haber estado conferenciando con los diputados de Valencia.

Estos se proponian gestionar cerca del Gobierno una solucion que evitase el conflicto que ya es inevitable en Valencia solucion que el Gobierno estaba dispuesto á aceptar siempre que dejara en salvo su decoro, el del principio de autoridad y el prestigio de la ley.

Las soluciones propuestas por la comision no fueron por desgracia aceptables, y la conferencia terminó sin llegar á un acuerdo.

—No señor, de carton.

La criada de doña Juana. —Si es donde guarda la peluca.

Buen remedio. —He aquí un proyecto de ley para extinguir los duelos que publica un periódico francés.

Artículo 1.º En lo sucesivo todos los duelos deberán ser mortales para uno de los adversarios.

Art. 2.º El vencedor será guillotinado.

Art. 3.º Los testigos serán condenados á cadena perpetua.

Art. 4.º En cada ciudad habrá una sala de esgrima gratuita y obligatoria, en la que todos los hombres deberán adiestrarse en tirar toda clase de armas durante dos horas al día.

Un paleta que tenia muy malas esplicaderas como ellos dicen, se presentó al alcalde quejándose de su esposa, y comenzó así la arenga:

—Señor Alcalde, vengo sobre mi mujer....

—Pues apéate, contestó el alcalde, aquí nadie entra á caballo.

La escena pasa en la tertulia de una señora *cursi*, á quien presentan un jóven de provincias.

—Señora, dice un amigo de la casa, tengo el gusto de presentar á Vd. al jóven D. Fulano de Tal, hijo del alcalde de tal punto.

Aquí la señora, dando á su fisonomía la más brillante expresion de amabilidad, tiende la mano al presentado, y exclama:

—¿Cómo, tan jóven y ya es Vd. hijo de un alcalde!

El Consejo, aparte de este incidente, sólo se ocupó de la cuestion de órden público, que hoy absorbe toda su atencion.

—Aunque pocas son las cosas relativas á la politica española dentro y fuera de la Peninsula que puedan sorprendernos ya, confesamos sinceramente que no ha sido pequeño el asombro que nos ha causado la lectura del despacho de Nueva-York comunicado ayer á los periódicos por la *Agencia Fabra*, y que en su lugar correspondiente insertamos.

Segun el citado despacho, el gobierno de Washington ha aprobado la conducta del comandante de una fragata de su nacion que ha protegido al vapor *Virginia*, perteneciente á los cubanos insurrectos. Esto, á ser cierto, y si no ha habido extralimitacion por parte del buque perseguidor, equivale á reconocer la beligerancia de los rebeldes de Cuba contra España.

No necesitamos, por lo tanto, añadir una palabra para demostrar la gravedad de semejante noticia, que todavia esperamos y deseamos ver explicada oficialmente de una manera que pueda justificar el proceder del gobierno anglo-americano.

Las anteriores líneas no son nuestras, son de la *Politica*.

ULTIMA HORA.

Ayer publicó la prensa asociada, los siguientes telegramas:

Madrid 28 de Julio.—La «Gaceta» publica las leyes de autorizacion á las diputaciones provinciales para que impongan contribuciones, con destino á cubrir las necesidades de la guerra, á las poblaciones carlistas; la que reglamenta el trabajo de los niños y mugeres en las fábricas; la de supresion de Almirantazgo y la que autoriza al ministro de Hacienda para incantarse de las propiedades del ex-patrimonio real. Publica, además, el decreto nombrando al señor Tutau vicepresidente de la Junta general de Hacienda.

De La Agencia Favro:

Madrid 27 de Julio.—Ha llegado á Malaga la fragata de guerra alemana «Elisabeth». Han llegado á las mismas aguas el vapor de guerra francés «Kleber» y la cañonera de guerra inglesa «Pheasant». La diputacion valenciana conferencia anoche con el gobierno para evitar el conflicto que amenaza á Valencia. Las soluciones propuestas por la comision no fueron aceptadas. —Los señores Becerra y Topete han recibido telegramas de los señores Martos, Sardeal y del duque de la Torre, declarando su conformidad con la actitud de los hombres civiles y militares que están al lado del gobierno, ofreciéndose aquellos á secundarles para salvar á la patria, la libertad y el órden.

—El general Pavia llegó á Lora del Rio continuando su marcha. —Los intransigentes de Sevilla disponianse á resistir. Salieron comisiones para conferenciar con el general Pavia y evitar el derramamiento de sangre. —La lucha en San Fernando duró tres horas. Los cantonales habian colocado una bateria en el puente Zuazo, desde donde hostilizaban al batallon que estaba en el arsenal. En una salida este batallon se apoderó de una bateria del Sr. Salvóchea, hacién-

Aritmética. —Yo conté los amigos que tenia—cuando mimado fui por la fortuna,—y hallé tantos sumandos,—que me costó trabajo hacer la suma.

La desgracia despues á verme vino—y quise repetir la operacion:—solamente un sumando me restaba.—¿Sabeis quien era?—¡Yo!—M. R. Carrion.

Un caballero particular se hallaba un dia á la mesa de un conde, y entre los exquisitos vinos que se presentaron, le hizo probar el de un pequeño frasco lacrado que, segun el dueño de la casa, tenia 100 años.

Cuando el caballero bebió de aquel vino delicioso, el conde le preguntó:

—¿Qué le parece á Vd. el frasco de 100 años?

—A fé mia, respondió el caballero, que para tener 100 años me parece, señor, que es todavia muy pequeño.

He aquí la estadística de la embriaguez que publica un periódico francés, *La Máscara de Hierro*:

Mueren al año embriagados:
En Inglaterra, 50.000 individuos.
En Alemania, 40.000
En los Estados-Unidos, 38.000.
En Rusia, 10.000.
En Bélgica, 4.000.
En Francia, 4.500.

Entre los 50.000 ingleses hay 12.000 inglesas padameros.

dole un sinnúmero de prisioneros.—Los carlistas han abandonado los alrededores de Bilbao.—Créese que el general Contreras con 3.000 hombres ha ido a proteger á los del canton valenciano.

—Los valencianos tienen fortificadas la puerta de Serranos, la estación del ferro-carril y la plaza de Toros.—Si no ceden, Martínez Campos empezará mañana el bombardeo.—*El Imparcial* dice que hoy ó mañana estará el Pretendiente, con 8.000 hombres y cinco cañones cerca de Estella.—El general Sanchez Bregua y el brigadier Portilla van á su encuentro con 8.000 soldados, cuatro piezas y algunos regimientos de caballería.—Los carlistas han barrenado el puente de Luchana y cortado el de Brusénas.—El regimiento de Soria y los carabineros de Alicante van sobre Valencia.—Los voluntarios de Castellón han cortado por tres puntos la vía férrea, llevándose los aparatos telegráficos de las estaciones.

—En Zaragoza han sido infructuosas todas las maquinaciones para que se proclamara el canton.—Se espera la llegada á las aguas de Cádiz de algunas fragatas.—Hay el propósito de reunir en Madrid 5.000

guardia civiles y disponer la salida de todas las fuerzas de la guarnición para el Norte y Cataluña.

—Madrid 28 de Julio.—Hoy deben salir para Cataluña las fuerzas que hay disponibles en Aragón.—Es difícil llegar á una avenencia con los insurrectos valencianos. Su grito es: «Canton ó muerte.»—Las facciones de Navarra reunidas parecen amenazar á Logroño. Han salido fuerzas para socorrerla.—Los insurrectos de Cádiz están bombardeando la Carraca.—Temese un movimiento separatista carlista en Palencia.—Las noticias de los gobernadores son tranquilizadoras.—La opinión de los gabinetes europeos va relajándose.—La columna que manda el Brigadier Arrando se ha reunido á la del general Martínez Campos.—Las piezas de batir enviadas á Valencia han llegado á Alcira.—Hoy quedarán colocadas en disposición de atacar la plaza de Toros.—Esta madrugada debía empezar el ataque de Sevilla por las tropas del general Pavía.—La «Villa de Madrid» está bombardeando á Cádiz.—En Huesca se han hecho varias prisiones de intransigentes.—El motin de la Corona ha sido reprimido.—Los granadinos han suprimido el registro de la

propiedad por inmoral; prendieron también al arzobispo dejándole luego en libertad, é impusieron una contribucion á los ricos.—Se ha dictado auto de prison contra 52 intransigentes de Madrid entre ellos el Carbonerín y varios individuos del Comité de Salvacion pública.

Capitania general de Cataluña.—E. M.—El gobernador de Cardona me dice que los prisioneros que tenían los carlistas en el Santuario del Hort han sido rescatados por una columna, habiendo fusilado los carlistas algunos jefes. Las facciones reunen somatenes por la parte de Prats y poblaciones cercanas. Se dice que en dicho punto se fortificaron, puestos al frente un canonigo, algunos curas y varios propietarios de aquella comarca. Los pueblos de Sellent, Navarcles, Artés y otros varios se oponen á acudir al llamamiento carlista.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALQUITRAN DE GUYOT

LIQOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DENSIFICADO.

Mr. Guyot, después de infinitos y fatigables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acrisolado momento su agua alquitranada y amargura insuperables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble y agradable. Este feliz descubrimiento prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

RESFRADO
GOBEIUDCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estrema).

PLAJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VESIGA
El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdado éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Deposito en París, en casa de L. FRÉRE, Rue Jacob, 19.
En Sevilla, Farmacia de la Vinuda de Espinosa.
En Taragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

LA LUCHA.

DIARIO CONSERVADOR LIBERAL, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

de la Provincia de Gerona.

BASES DE LA PUBLICACION.

Se publica todos los dias excepto los domingos y dias siguientes á los festivos, conteniendo mas lectura que todos los de su tamaño.

Contiene artículos editoriales, políticos, científicos y literarios; noticias oficiales, extranjeras y generales. Tiene un buen servicio de activos y verídicos correspondentes, y especialmente en Cuba, de cuya causa nacional es *La Lucha* incansable defensor. Además contiene diariamente una seccion nutrida de noticias tanto de dentro como de fuera de Gerona, cuantas de interes encierran los acontecimientos que cotidianamente se suceden en la península y ultramar, detalles de todo cuanto tiene lugar con motivo de la guerra civil, folletines, modas, variedades, viajes, descubrimientos y cuanto publicar puede el periódico de mayor tamaño.

Los precios de suscripcion los encontrarán, los que deseen saberlos á la izquierda del título de esta publicacion

Redaccion—Plaza de la Independencia—3-4.º derecha.

Administracion—Calle de la Zapateria Vieja A-Principal.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, loses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 53, Oxford Street, Londres.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consunción), hesses, gota, & c.

Deposito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

Reemplazo de 1873.

En la imprenta de este diario se hallan de venta arreglados conforme al Boletín oficial, los impresos necesarios para la declaracion de ingreso de los mozos en la reserva.

Tambien hay impresos municipales y para la formacion del repartimiento industrial y de subsidio.